

Carta del Emmo. Cardenal Pacelli, Secretario de Su Santidad, al Muy Reverendo Padre Wlodimiro Ledóchowski, General de la Compañía de Jesús

Secretaria de Estado de Su Santidad.

Del Vaticano, 29 de Octubre de 1931.

Rvdo. Padre:

Me gozo en el alma al comunicar a V. P. Rvdo. por encargo y en nombre del santo Padre, los sentimientos de su corazón paternal para con la Compañía de Jesús, hecha blanco especial de contradicción en las presentes circunstancias, que pesan sobre la nobilísima nación española.

Aun en medio de la aflicción que le ocasionan los dolorosos acontecimientos y las múltiples heridas infligidas a los sacrosantos derechos de la Iglesia, que, como el Augusto Pontífice decía en su Mensaje, son los derechos de Dios y de las almas, El siente que debe alegrarse y congratularse con Vuestra Paternidad y con toda la Compañía, la cual sabe formar hijos tan fieles y adictos al Vicario de Jesucristo, que pueda verlos señalados y tomados como blanco (o más bien, como se diría en lenguaje moderno y en sentido glorioso para soldados de Cristo, "citados a la orden del día") en una Asamblea legislativa porque profesan al Papa, por voto especial y expreso aquella obediencia que le deben todos los católicos, y en modo aun más estricto los religiosos.

Y tanto más se alegra el Santo Padre cuanto le consta que el ser hechos objeto de particular persecución por tan noble causa, ha sido recibido con santo orgullo por todos los hijos de la Compañía, de los cuales por lo mismo puede repetirse "que salen contentos de la

presencia del Consejo, por haber sido hallados dignos de padecer contumelias por el Nombre de Jesús" y de su Vicario en la tierra.

Y esto no ciertamente por suscribir el calificado de Autoridad no legítima atribuido al Padre Común de los fieles: antes bien para protestación de lo contrario, tratándose de un Poder espiritual y sobrenatural, el más propio para los católicos de toda nación y extendiéndose el divino encargo de Jesucristo a su Iglesia, a una con la potestad de su Vicario, por don dequiera se extiende la autoridad de Cristo Rey. Consideración ésta harto más valedera que la alegada por un célebre hombre de Estado, el Príncipe de Bismarck, por más que humanamente hablando, no deja de tener su valor; esto es, que no puede ser mirado como extraño al País un Poder a quien obedecen tantos millones de ciudadanos del mismo país.

El Santo Padre, por tanto, dirige fervientes plegarias al Altísimo, para que se dignen mover los corazones e iluminar las inteligencias, a fin de que los mismos legisladores vuelvan sobre sus deliberaciones, considerando cuán inmensa ruina sería no sólo para la Religión sino para la misma cultura y civilización en España privarla de la obra apostólica y ciudadana de sus Religiosos, y señaladamente de aquella Orden que es particular gloria suya nacional, la Compañía de Jesús.

Aprovecho con sumo gusto la ocasión de reiterarme con sentimientos de singular y sincera estima.

De V. P. Rvdo. affmo. en el Señor, E. Cardenal Pacelli.

Agonía del Ateneo de Madrid

Estos últimos y resonantes incidentes del Ateneo de Madrid son acaso los gritos desesperados de quien no se resigna a una muerte cierta. El Ateneo agoniza porque han sido cumplidos sus objetivos. En la docta casa, nadie cree ya en su poder interno expansivo. Lo que fué hogar de estímulos espirituales, torció un día su rumbo y se hizo centro político de acción, antítesis de lo meramente especulativo de lo elevadamente teórico. Su enorme biblioteca es un panteón donde duermen los libros, apenas desempolvados por manos diligentes.

Porque esta magnífica biblioteca del Ateneo de Madrid, es ahora el arsenal de los espíritus eminentemente prácticos. Es un lugar grato, un poco bullicioso, caldeado y cómodo. Todas las tardes encienden sus múltiples pantallas los pupitres y la primera impresión que recibe el visitante, es la de un gran centro del saber, donde se engendran las grandes ideas. Pero no; acercándose más a los lectores, se aprecia de cerca la terrible vulgaridad del mayor número de lectores. Estudiantes que leen los textos y opositores que se aprenden afanosamente los apuntes. Lectores de novelas rusas y literatura social que destila odios. Apenas si pueden contarse algunos muchachos que preparen sus oposiciones a cátedras. La moda es ir contra a Alemania. Sobran dedos de una mano si se cuentan los investigadores. Es un espíritu pragmatista el que se ha hecho señor absoluto de la Biblioteca del Ateneo.

Por eso, cuando la biblioteca se desaloja atraídos los estudiantes por la refriega del salón de sesiones, el nivel de la discusión es de tal modo bajo y personal, que produce esas sesiones tumultuosas en las que hablan cien voces a la vez gritando y se escuchan las más duras increpaciones. En los salones se habla de "enchufes", de cambios políticos y luchas intestinas en los partidos. Aquella espléndida, generosa, singular tolerancia por todas las ideas y que solo un artículo del reglamento derogado por desuso. No queda otra alternativa que la de ser un permanente volucionario o un cavernícola. La función de las secciones científicas del Ateneo paralizada desde los primeros años de la Dictadura se atrofió, sin duda, y aquellos estimulantes del estudio desinteresado, aquella dialéctica reveladora de inteligencias tempranas, no tiene ya hogar. Se quiere restablecer, pero tememos que sea demasiado tarde. La política activa ha destruido lo más sustantivo del Ateneo de Madrid; su espíritu de tolerancia y su unción de nutrir a las inteligencias nuevas, alejadas del dinamismo absorbente político. Es muy doloroso, pero es así. El Ateneo perdió su rumbo aquella tarde en que una exigua minoría de socios, llena de la mejor intención extravió al Ateneo de Madrid arrojando su pensamiento a la calle, en demanda de responsabilidades.

Desde entonces ha sido herramienta política al servicio de los más hábiles. Y al mismo tiempo horno y amparo de la gran conspiración. Se cerraban sus puertas muchas veces. Los lecto-

CAMPAÑA REVISIONISTA

Mitines en San Sebastián y Zamora

LOS VASCONAVARROS SE HAN SUMADO A LA CAMPAÑA GENERAL

San Sebastián. — Se celebró una reunión, en la que se acordó la necesidad de sumarse al movimiento revisionista de toda España.

También se acordó recabar de los distintos grupos revisionistas españoles amplia libertad para orientar la campaña en estas provincias en la forma más conveniente, con el contenido del programa electoral de Estella: Dios y Fueros. Se pensó en la necesidad de organizar la propaganda en las cuatro provincias, que comenzará por Pamplona, y se aprovechará

el deseo que allí hay de rendir homenaje a los diputados.

SE PIDE LA ORGANIZACION DE UN MITIN DERECHISTA

Zamora. — Varios electores de Sanabria piden en los periódicos que el diputado Sr. Gil y el abogado Sr. Carrascal organicen un mitin derechista en Puebla de Sanabria.

Agregan que por toda la región han cruzado propagandistas de izquierda, y no han oído una sola voz de derecha. Terminan pidiendo que se emprenda sin demora la cruzada de reconquista de los ideales católicos.

Carta del Dr. López Dóriga

A título de información reproducimos la siguiente carta:

"Venerable señor obispo: En constatación al oficio de S. E. que he recibido en el día de hoy, sobre mi actuación parlamentaria, debo manifestarle ante todo que siento con toda mi alma que, según me dice S. E., mi conducta como diputado de las Cortes Constituyentes haya sido causa de escándalo para una parte del pueblo católico al que siempre deseo ofrecer mis mayores respetos y para el que quiero una vida de paz basada en la justicia y una justicia por los caminos cristianos de la paz.

En estos momentos tan difíciles para España, no hago otra cosa que cumplir de la mejor manera

que me es posible con los deberes vistos por mi conciencia, que procura inspirarse en los principios de la doctrina que tengo por más sana. Estos deberes los supedito, dadas las circunstancias de la realidad española presente, en practicar más que con la palabra, con el ejemplo, el espíritu de cordialidad y de honesta transigencia que es el más fiel espíritu de lo que constituye la verdadera esencia de la doctrina que profeso y represento.

Consecuente con este criterio acerca de mis obligaciones, procuro, he procurado y procuraré siempre acentuar las coincidencias y aminorar las discrepancias hasta donde se pueda, con la idea fija de contribuir a que haya armonía y buena voluntad entre mis conciudadanos. En la realización de este programa de mi vida, no tengo conciencia de haberme extralimitado.

La mayor parte de las cuestiones que se han debatido en el Parlamento, son de las que Dios ha dejado a la libre disputa de los hombres; y en aquellas que pudieran rozarse con el dogma, la moral o disciplina, he tenido buen cuidado de reparar, antes de intervenir en ellas, los principios y postulados de la sociología cristiana, para fundamentar las normas de mi actitud y de mi voto. Así sucedió cuando se trató de la neutralidad del Estado en materia religiosa y del divorcio.

Como puede S. E. ver en el correspondiente "Diario de Sesiones" mi primer discurso parte de tres afirmaciones, alrededor de las cuales gira todo lo demás. Son éstas:

Primera. — La Constitución de los pueblos debe adaptarse a las realidades sociales.

Segunda. — España es una sociedad mixta de católicos y de acatólicos; y dado el número de éstos y su calidad, la misma experiencia demuestra que es imposible el catolicismo social del Estado, y de empeñarse en ello, se ocasionarían mayores males; y

Tercera. — El régimen de separación entre el Estado y la Iglesia, se puede y hasta se debe aceptar íntegramente, cuando la realidad social presenta los caracteres de la actual realidad española.

Estas afirmaciones las tengo por inherentes y prácticamente ortodoxas.

También puede ver S. E. en el "Diario de Sesiones" el texto de

Els pintorescos editorials de "L'Opinió"

Diu la "Veü de Catalunya":

No volem privar els nostres lectors dels següents paràgrafs d'antologia:

"Es molt perillosa per als elements catòlics aquesta barreja que fan de la religió i del catolicisme. Es perillosa, no pas per a ells particularment, sinó sobretot per a la confessió que defensen. Que el poble sàpiga que hi ha un partit blau, verd o vermell que es declara enemic de la República, té una importància des del punt de vista polític. Però que una confessió s'hi declari enemiga té una importància més greu perquè les confessions han d'estar al marge i per sobre de la política, i els seus adscrits han d'ésser els primers interessats a mantenir-les-hi.

No li farà cap profit a la religió catòlica, en terres hispàniques, que el que en són militants la posin obertament en front de la República, i que la situïn en barricada per a combatre-la.

Pensin sobretot els catòlics que el poble desgraciadament en aquest país encara es troba en estat bastant inculte. No direm que es trobi en estat salvatge, però sí que té una capa molt

primària de civilització. Precisament si el poble es troba en aquest estat és degut a haver-hi mantingut, per viure-hi al damunt, el govern de Sa Majestat catòlica Alfons XIII i els de les Majestats catòliques que foren els seus antecessors".

Això que és MOLT PERILLOSA PER ALS ELEMENTS CATOLICS AQUESTA BARREJA QUE FAN DE LA RELIGIO I DEL CATOLICISME, ens sembla definitiu.

Però encara hi ha més. Hi ha aquesta amable invitació a la violència:

"Vol dir que han de procurar que el poble no en tingui massa la sensació que el catolicisme vol prendre les llibertats tan democràticament i exemplarment conquerides; que el poble no s'adoni massa que el catolicisme és el seu enemic. Es un consell que els donem. Si la Monarquia va caure perquè els monàrquics van precipitar la seva caiguda — com tots els règims absoluts han caigut perquè els que hi vivien entorn han anat fent cada dia més inevitable llur caiguda —, de vegades les flames envolten els edificis de les confessions, perquè els seus militants imprudentment h'han creat la guspira incendiària".

mi discurso acerca del divorcio y podrá apreciar que la opinión que emité en la Cámara tiene por base estos postulados:

Primero. — El Estado moderno, no tiene competencia para mezclar se en controversias religiosas ni para constituirse en oráculo de la moralidad; pero puede fácilmente encontrar el justo medio de represión a los ataques a la moralidad y a los sentimientos religiosos del país, y al propio tiempo ser tolerante con las doctrinas morales y religiosas no verdaderas, por razón de necesidad.

Segundo. — En España hay muchos que por razón de sus creencias religiosas o filosóficas, profesan la indisolubilidad del matrimonio; y otros, no pocos, que por iguales o parecidas razones, defienden la disolubilidad.

Tercero. — En ningún caso deberá imponerse al hombre una creencia religiosa o filosófica contra su voluntad, ni obligarle a obrar contra los dictados de su conciencia.

Cuarto. — Puede aceptarse en la práctica de la cita el ejercicio de las libertades con causa justa y con determinadas moderaciones para que no degeneren en liviandad o en insolencia; y

Quinto. — La razón del bien común será la norma suprema a que habrá de atender el Estado.

Digo como antes, que estos postulados también los tengo por ciertos y de todo ortodoxos.

Cuando las circunstancias me han evidenciado que la abstención era lo más provechoso para los intereses que represento, me abstuve; y he actuado en todos los momentos en que creí que de mi actuación podía derivarse algún bien para España y mis conciudadanos.

Deseo lo mejor para mi Patria y el mundo entero, y hago lo que puedo y me cabe para alcanzarlo; pero ante la realidad apremiante, entiendo que mi obligación consiste en evitar lo peor. En este terreno, se me encontrará siempre.

Le saluda respetuosamente su atento servidor y amigo, que besa su pastoral anillo. — Luis López Dóriga.

PEDRISCO

Bajo la presidencia de Ventura Gassol se ha reunido una ponencia para elaborar un proyecto de división territorial de Catalunya. ¡Ya!

Por Tarragona la integran dos estuendos agrimensores: D. Manuel Galés y D. José Iglesias, éste especialista en el arte de medir... musulina.

Lo estamos viendo: saldrá una división en verso y con música del ray que ver!

Se ha reunido la minoría socialista presentándose tres proyectos, aunque en la nota facilitada a la prensa sólo constan dos; uno de Fernando de los Ríos acerca la reforma del Consejo de Estado y otro de Besteiro, acerca de un proyecto de Consejo técnico.

El tercero, según nos han dicho, lo presentó Ruiz pidiendo aumento de sueldo para los diputados. ¡Los hay ansiosos!

Azaña ha dicho que la candidatura de Alcalá Zamora no le ha hecho impresión ninguna, porque él no se impresiona nunca.

Por algo en Alcalá de Henares le llamaban el nuevo Quijote, porque no le impresionaban ni los palos de los yangüeses ni las caricias de Dulcinea.

¡Pero se ha envainado el decreto sobre los funcionarios!

Azaña dijo que "en el consejo de ministros habían hablado de sports tiros y caza..."

Cuidadito que esas eran las aficiones de don Alfonso.

SIN MALICIA

¿Podría explicarnos el "Diario de Tarragona" que concepto histórico, filosófico y teológico tiene de la religión católica?

Nos gustaría saberlo y hasta es posible que algunos de sus lectores lo agradeciesen también.

Indisciplina social

Quan fou aprovada, en forma fulminia, la llei de Defensa de la República, ja diguérem que el problema essencial no era dictar i promulgar una llei nova, sinó fer que les lleis existents es complissin. I que es complissin per tothom, des del Govern al més humil ciutadà. La llei de Defensa de la República era realment una llei per a fer complir les lleis. I ara, malgrat els pocs dies transcorreguts, ja caldria dictar i promulgar una altra llei per a fer complir la llei de Defensa de la República.

Nosaltres no volem pas suplir funcions policiaques o judicials. Però els fets són ben notoris. Entre els actes d'agressió a la República que aquella llei definia en el seu article primer, hi havia els següents:

"9.º Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tiene otro plazo marcado en ley especial, y las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación".

Tothom ha pogut veure com aquests preceptes de la llei esmentada ni es compleixen ni es fan complir. Hi ha arreu una indisciplina social, una indisciplina que neix en la demagogia dels de dalt, i es prolonga en la demagogia dels de baix.

Complir i fer complir les lleis. Heus aci un veritable programa de govern, gairebé inèdit a Espanya. I aquest programa de govern portat a la concreció de la vida pública del país, seria l'únic que podria establir la disciplina amb l'imperi del dret. Si això no s'aconsegua, serien inútils tots els preceptes legals.

Ho hem vist, lamentablement, aquests jarrers dies. L'incompliment de les lleis obliga a promulgar la llei de Defensa de la República. L'incompliment de la llei de Defensa de la República obliga els ciutadans de Barcelona a demanar una llei de defensa de l'individu.

Mentre a les altes esferes de la governació del país hom parla amb un optimisme desconcertant, els fets palesen cada dia la gravetat de la situació. Es cert que tots els pobles del món passen avui per una crisi aguda. Però a tot arreu s'apleguen, per a vèncer la crisi, els ciutadans i els partits, en un moviment salvador de resistència i cohesió social. Espanya és l'únic país del món civilitzat on, davant d'una crisi com aquesta, el poder públic s'entreté en assaigs demagògics: contempla impassible la indisciplina social.

La República no serà eficaçment defensada amb lleis damunt les pàgines de la "Gaceta". Serà efectivament defensada amb actes de govern, que restableixin l'equilibri, serveixin la justícia, respectin i facin respectar la llei.

(«La Veu de Catalunya»).

Cooperativa de Casas Baratas "La Colectiva," AVISO

En la Secretaría de la Cooperativa "La Colectiva", calle Fortuny (chafalán a la de Reding), casa sin número, quedarán expuestos desde el día 4 hasta el día 12, desde las 19 horas hasta las 20 horas, los planos y pliegos de condiciones para el concurso de derribo de los edificios construidos en los terrenos que "La Colectiva" posee en la carretera de Tarragona a Lérida.

Se admitirán ofertas hasta el día 13, a las 19 horas.

Tarragona, 3 de Noviembre de 1931. — La Junta.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

3 % a 3 meses plazo

4 % a 6 meses plazo

4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

LO QUE SE VA SABIENDO

Multa a un sacerdote por celebrar una procesión.—No hay conjuras

MULTA A UN SACERDOTE

Zamora. — El gobernador civil ha multado con 250 pesetas al cura párroco de Montamorta, que organizó una procesión, que recorrió las calles de la población, sin estar autorizada.

La Guardia civil trasladó al sacerdote a la capital.

EL SEÑOR AZAÑA NIEGA ROTUNDAMENTE LA EXISTENCIA DE UN MOVIMIENTO MILITAR

Madrid.—Los periodistas se acercaron en los pasillos del Congreso al Jefe del Gobierno, y uno de ellos le preguntó sobre un supuesto movimiento o conjura de los militares, y el señor Azaña contestó:

—¿Conjura? ¡Qué tontería! ¡Nada de eso!

Luego rogó que se desmintiera rotundamente la especie circulada, pues no era exacto. Y añadió:

—¿Ustedes creen que si hubiera algo extraño iba yo a estar aquí?

EL CORONEL CAPAZ HA SIDO RELEVADO, COMO TANTOS OTROS MILITARES

El señor Azaña, a preguntas de los informadores, que recogían un suelto de "El Sol", dijo que el coronel Capaz había sido relevado del cargo.

—¿Motivos?

—No sé. Habrá sido relevado como tantos otros militares. A diario se releva a muchos militares.

Interés justificado

Tanto por el interés del tema como por la personalidad del conferenciante, ha despertado gran interés la conferencia que mañana, domingo, a las once de la misma, dará en el Ateneo de esta ciudad, el secretario de la Cámara de Comercio y vocal de la Junta superior de Aranceles, nuestro distinguido colaborador don Jaime Gil Vernet.

El Comité vitivinícola provincial ha circulado invitaciones a todas las entidades que lo integran y destacadas personalidades de la viticultura catalana han anunciado su asistencia.

El dominio que tiene el señor

Gil Vernet de este problema de tan vital interés, su destacada intervención en asambleas y congresos y, sobre todo, el calor y entusiasmo que pone en estas cuestiones, justifican plenamente el interés que el anuncio de su conferencia ha despertado y la simpatía con que se ha visto la iniciativa oportunista del Ateneo, pues cuantos hayan seguido la prensa de estos días, habrán visto que se dibuja una actuación que refleja las inquietudes de las clases productoras vivamente preocupadas por las consecuencias que en el orden económico y social pueden derivarse de la implantación de ese acuerdo comercial con Francia.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfico

Telefónica

MercaBank, n.º 236 y 237

Capital: 3.000.000— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY
El Beato Jacinto Castañeda, mártir; Santos Erculano, obispo y mártir; Prosdócimo, Florencio, Engelberto y Rufo, obispos; Herón y Taurión, mártires.

SANTOS DE MAÑANA
Santos Deodato, papa; Godofrido, Mauro y Avito, obispos; Nicóstrato, Claudio, Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, mártires, y Claro, presbítero.

CUARENTA HORAS
Se celebran en la iglesia de la Enseñanza, exponiéndose S. D. M. de las ocho a las once de la mañana y de las tres y cuarto, a las siete de la tarde.

Terminan el día 9 y empiezan el 10 en la iglesia de Santa Clara.

CULTOS PARA HOY
CATEDRAL.—Novena a la Virgen del Claustro.

Por la tarde, a las tres, la Santa Imagen de la Virgen será procesionalmente trasladada desde su Capilla al Altar Mayor, acompañada por el Exmo. Cabildo, reverendos Beneficiados y pueblo fiel. A las seis, rezo del santo rosario, canto del trisagio por la Capilla de música, ejercicios de la novena, sermón por el Rdo. P. Francisco Llorens, S. J., Superior de la Residencia de esta ciudad, canto de la salve y gozos.

SAN FRANCISCO. — A las 8, misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat con canto del "Virelai" y Salve.

SAN JUAN. — Durante la misa de seis, todos los días del mes, ejercicio a las almas del Purgatorio.

A las ocho, continúa durante la misa, la novena de las benditas almas del Purgatorio. Tarde, a las cinco, confesiones, y a las cinco y media, rosario.

SAGRADO CORAZON. — A las seis de la tarde, continúa la novena a las almas del purgatorio, con sermón por el P. José Pujol, S. J., y cantos.

CARMEN. — A las seis y media, misa y Sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis, rosario y visita a la Virgen del Carmen, con las ave marías cantadas por el pueblo y salve final.

De seis a ocho, confesiones.

SAN MIGUEL. — Tarde, a las seis y media, visita a la Virgen de Lourdes, canto de la salve y ave.

ENSEÑANZA. — Tarde, a las seis y cuarto, función de las Cuarenta Horas.

CULTOS PARA MAÑANA
CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

A las nueve y media, Prima, Tercia, procesión claustral y oficio a canto gregoriano.

En el Altar Mayor se celebrarán misas en honor de la Virgen del Claustro, a las siete, a las ocho, y a las once y media, ésta con novena rezada.

A las diez, solemne oficio con sermón.

A las seis de la tarde, seguirá la novena solemne.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

Tarde, a las tres, catecismo. A las cinco y media, rosario y viacrucis.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

Durante la misa de siete, punto doctrinal y durante la de ocho, homilía.

Tarde, a las tres, catecismo.

A las cinco, la Congregación Catequística Parroquial tendrá su acostumbrada función con exposición menor, rosario, meditación y plática.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

A las diez menos cuarto, oficio y homilía.

El punto doctrinal durante la

misa de siete y en la de ocho, novena a las almas del purgatorio y comunión general para los ejercitantes.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

A las seis, exposición de Su Divina Majestad, coronilla a Jesús Sacramentado, cuarto de hora, bendición y reserva.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y a las diez.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario y reserva.

HNAS. CARMELITAS TERCARIAS. — A las ocho, misa de comunión, explicación del Evangelio y cantos litúrgicos.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

HOSPITAL. — Misas a las seis y media y diez.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete y ocho.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., trisagio, meditación y reserva.

SAGRADO CORAZON. — En la misa de nueve, homilía.

Tarde, a las seis, novena a las almas del purgatorio con sermón y cánticos apropiados.

S. ANTONIO (Capuchinos). — Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y ocho y media. La de las siete, con explicación del Evangelio por el Padre Guardián.

Todos los días de este mes, durante la misa de siete, ejercicio del mes de las Almas.

La de las ocho, será de comunión general.

Tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, meditación de S. Francisco y reserva.

CARMEN. — Fiesta mensual de la Archicofradía del Carmen.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano, Visita a la Virgen del Carmen, motete, sermón por el reverendo Padre Benito de Santa Teresa, reserva y besa-mãos.

ENSEÑANZA. — A las seis y cuarto, función propia de las cuarenta horas.

BEATERIO DE STO. DOMINGO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, rosario y meditación.

MUNDO CATOLICO

Un grupo de 53 Misioneros, camino del Congo Belga reciben en alta mar, el saludo del Ministro de las Colonias

Leopoldville (Congo Belga).—Pocos días hace, llegaban a esta ciudad 53 misioneros belgas, sacerdotes, religiosas y legos, destinados a las distintas misiones del Congo belga.

Prueba elocuente del esfuerzo gigantesco que está realizando Bélgica, para la evangelización de esta vastísima colonia.

Mientras este selecto equipo de misioneros realizaban su travesía, el Ministro de las Colonias, les transmitió por telegrama, su saludo de admiración, por el gesto noble de abnegación cristiana, con los mejores anhelos para que fuera fecunda su labor entre aquellas poblaciones indígenas.

Al llegar a la capital del Congo Belga, el misionero más veterano dirigióse a la Delegación Apostólica para saludar, en nombre de todos los expedicionarios, a Mons. Dellepiane quien, a su vez quiso personarse en la procura de las misiones y en el Con-

CENTROS OFICIALES

Comissaria Delegada de la Generalitat de Catalunya

ORDRE DEL DIA PER AVUI

1. Lectura de l'acta de la sessió anterior corresponent al dia 24 del proppassat octubre.

SECCIO DE BENEFICENCIA

2. Ratificació de les ordres donades pel Sr. Comissari per l'ingrés en l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla de malalts pobres.

3. Informe en els regüents comptes: Al d'estades en l'Asil de l'Esperit Sant, còrrespondent al mes d'octubre proppassat per dues anormals, d'import 124 pessetes; Al de l'Institut Pere Mata corresponent a l'actual mes de Novembre d'import 37.553'80 pessetes; Al de material de despeses satisfets durant el tercer trimestre del corrent any facilitats a les diferents seccions de la Corporació, d'import 1.549'95 pessetes; Al d'estades que presentin i causin i hagin causat a l'Hospital de Valls un malalt transeunt.

4. Ratificació de l'ordre d'ingrés donada pel senyor Comissari, a l'Institut Pere Mata de Francesc Sabaté, de Pradip.

5. Informe a una petició que respectivament formulen Francisca Valléspi de Bates i Miquel Rodeu an abonar per sosteniments de familiars seus a l'Institut Pere Mata.

CASA DE BENEFICENCIA

6. Proposta de la Junta de que sigui nomenat practicant supernumerari de l'Establiment, Josep Cots Seritjol.

7. Afiliament de l'exposita A. R. F. pels consorts J. N. i N. J., veïns de Gandesa.

8. Relació de factures referents al mur de tanca dels terrenys de la Casa amb un hort limítrof, d'import 3.296 pessetes.

9. Comptes generals, amb els consegüents comprovants de les despeses del mes de Setembre que importen 11.375 pessetes.

SECCIO DE SANITAT

10. Ratificació de l'ordre d'ingrés donada pel senyor comissari al Dispensari antituberculós de Josepa Español, d'Alcover.

11. Moviment de malalts hagut en els establiments que utilitza la Corporació des de l'última sessió.

SECCIO D'OBRES PUBLIQU

12. Ofici interessant la designació d'un representant de l'Administració per a la recepció del camí veïnal de Vespella a la carretera de Pont d'Armentera a Alta fulla.

13. Altre al mateix efectes del camí veïnal del Barri de la carretera al Rabal de Cap de la Ribà.

14. Altres remetent les certificacions següents:

La de núm. 10 de les obres de nova construcció del camí veïnal de Vespella a la carretera de Pont d'Armentera a Altafulla.

La de núm. 12 de les del camí veïnal d'Alcover al Caseriu del Tusalet.

La de núm. 14 de les del camí veïnal de Pobla de Masaluca a Almatret per Fayon (troç primer).

15. Liquidació i comptes mensuals de les obres d'inversió i consolidació de pedra partida als quilòmetres 1 al 3'5 de la carretera de Pla de Cabra a Sarreal.

16. Idem idem als quilòmetres 10, 11 i 12 de la mateixa carretera.

17. Idem idem de les de proveïment de pedra partida al camí veïnal de Vimbodí a la carretera d'Esplugu a Flix.

18. Idem idem d'inversió i consolidació de pedra partida dels

ventos cercano de las Religiosas para devover el saludo y bendecir a los heroicos misioneros que acaban de llegar.

TEATRE PRINCIPAL

Companyia
Mestres - Querol

Diiumenge 8 de novembre de 1931

TARDA: A les 5

La divertida comèdia en tres actes de Baró

EL JOC DELS DISBARATS

NIT: A les 9 i 1/2

L'obra patriòtica en tres actes de Teixidó

LA CANÇÓ DE L'EMIGRAT

GRAN EXIT

quilòmetres 1 al 5 del camí veïnal d'Amposta per Caserius a la carretera de Vinaroç a l'Hostal Nou.

19. Idem idem de les de regals superficial asfàltic a la carretera de la de Sant Quim a Santa Coloma a la provincial d'Igualada al confi de la provincia.

20. Ofici remetent el pla de conservació de camins veïnals corresponents a l'exercici de 1932.

21. Altre remetent el pressupost per administració de les obres d'inversió i consolidació de pedra partida per a reparació del ferm del camí veïnal de Godall a la carretera de Castelló a Tarragona (quilòmetres 1 al 10).

22. Acta de recepció de les obres de nova construcció del camí veïnal d'Amposta per Caserius a la carretera de Vinaroç a l'Hostal Nou.

23. Dictament proposant la concessió de permisos per a realitzar obres que afecten la zona de les vies provincials.

24. Acta de subhasta i adjudicació provincial de les obres de construcció del camí veïnal de Capaçons a Montreal, que tingué lloc en aquesta Comissaria i la que s'aixecà a la Generalitat davant la qual tingué lloc simultàniament la mateixa subhasta.

25. Comptes dels senyors notaris que autoritzaren les referides actes i dels anuncis en la "Gaceta" i "Butlletí Oficial de Barcelona".

SECCIO D'INTERVENCIO

26. Balanç de les operacions de comptabilitat realitzades fins al 31 d'Octubre.

27. Informe propossant diverses transferències de crèdit dins el pressupost corrent.

28. Proposta d'aprovació de diferents comptes.

29. Idem de diferents padrons de cèdules personals.

30. Informe a varies reclamacions presentades contra el padró de cèdules personals de Reus.

31. Acord del Consell de la Generalitat de Catalunya referent a les reclamacions sobre cèdules personals.

SECCIO DE CONSTRUCCIONS CIVILS

32. Factura de la "Ingenieria Civil d'Barcelona", d'import pessetes 681'75, referent a les obres de construcció d'una pared de tanca en terrenys de la Casa Provincial de Beneficència.

33. Relació de factures referents a les despeses per obres de conservació i forniment de material de la Casa de Beneficència durant el tercer trimestre de l'any en cur de import 2.178'22 pessetes.

34. Altre pel mateix concepte i temps de les obres realitzades en el Palau provincial, d'import pessetes 586'05.

SECCIO DE RAMADERIA

35. Relació de jornals devengats pels dos obrers que presten servei a la Granja Avícola "Vorar" corresponent al proppassat mes d'Octubre, que importen 248 i 135 pessetes, respectivament.

36. Altre de l'industrial Joan Solé, pel proveïment de diferents productes a la mateixa Granja, d'import 402 pessetes.

37. Factura de l'Institut de Seroteràpia, d'import 144'25 pessetes per sueros i cultius contra el mal loig.

DELEGACION DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
Sr. Pte. Junta O. Puerto	62.500'00
D. N. Mugirre y C. ^a	84.662'41
Banco Español de Crédito	31.652'46
D. Francisco Romero V.	28.063'58
" José Ribas Nolla	15.808'76
" Juan Piquer Val.	10.415'60
" Juan Costa Llobera	9.850'50
" José Casals Boix	8.218'65
" Francisco Mas V.	7.512'28
" Pío Masip Sas	5.158'93
" José Altarriba A.	2.180'22
" Juan Centellas P.	1.228'47
Sr. Jefe Centro Telég.	893'24
D. Juan de F. Montañés	849'46
Sr. Admor. pral. Correos	829'59
D. Vicente Ruiz López	265'48
" Jaime Masalles M.	641'27
Sr. Jefe de Vigilancia	181'77
Sr. Jefe de Seguridad	37'02
D. Ramón Musolas Rafols	14'65

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Ninguna.

Sección Oficial

Centro Industrial

Se convoca a los acreedores de Banco de Cataluña de esta provincia, a la reunión que se celebrará el próximo domingo, día 8 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local de este Centro, para dar cuenta de los trabajos de la Comisión nombrada en la reunión anterior y acordar lo preciso.

Tarragona, 5 de Noviembre de 1931.—El presidente, Antonio Ferré.

ESPECTACULOS

TEATRE PRINCIPAL

Companyia de drames i comèdies Mestres - Querol.
Funcions per a demà diiumenge. Tarda, a les cinc, la divertida comèdia en tres actes en vers de Teodor Baró, "El joc dels disbarats". Nit, a dos quarts de deu la comèdia dramàtica en tres actes, de P. Teixidor Elias, "La cançó de l'emigrant".

TEATRO TARRAGONA

IDEAL CINEMA
Hoy sábado, tarde y noche: Joan Grawford, en la comedia "Danzad locos, danzad!". La comedia "Las estrellas del Edén", por Vivian Gibson. Y la cómica "Amantes de sepo".

SALON MODERNO

Hy sábado, tarde y noche: Estreno de la producción "Fox" hablada en español, "El impostor", por Juan Torera. Adolfo Menjou en la comedia "El rey frívolo". "Fip... peluquero", dibujos sonoros; "Cal y canto", variedades Pararount, y "Noticiero Fox Movietone".

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación.)

Extracto de las sesiones del Congreso

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Company Giménez expone el estado lamentable en que se encuentran los exportadores de uvas de Almería, a causa de la baja de la libra.

Pide que se rebaje el transporte para esta mercancía.

El señor Álvarez Angulo hace un ruego al ministro de Justicia, solicitando se lleve a efecto rápidamente la secularización de cementerios.

La señorita Campoamor habla del caso de El Pardo, cuyo pueblo no tiene propiedad municipal y se ve en el caso de tener que pagar un alquiler por las calles y por los solares, puesto que todo él pertenecía al que fue real patrimonio.

Pide también al ministro de Justicia que una vez aprobada la Constitución, traigan al Parlamento la ley del divorcio.

Dice que en muchos casos los maridos que prevén el divorcio, liquidan los bienes gananciales para evitar que la mujer se lleve parte correspondiente.

Se dirige por último al ministro de Trabajo, para pedirle tenga en cuenta los intereses de Villacajos cuyo pueblo reúne magníficas cualidades para el cultivo de melones, y ruega que los terrenos destinados a tal cultivo sean excluidos de un reciente decreto que les perjudica.

El señor Puig de Asprer denuncia las frecuentes talas de bosques en varios términos municipales de la provincia de Barcelona, y solicita que se adopten medidas para evitar dichas talas.

Se refiere luego a la industria corchotaponera de la provincia de Gerona y pide que las Cortes la ajusten a los preceptos de la ley.

FL SEÑOR SORIANO DICE QUE DESEA HABLAR DE COSA GRAVES

El señor Soriano pregunta al presidente si pueden hacerse ruegos con esta huelga de ministros caídos. (Risas).

(En efecto, desde que ha comenzado la sesión, no ha aparecido un solo ministro en el banco azul).

Dice que ha de formular un ruego sobre la situación de los ferroviarios de Málaga, por lo que solicita que venga esta noche a la Cámara el ministro de Fomento.

Expone la triste situación de los obreros malagueños.

Anuncia otro ruego al ministro de Hacienda sobre la fábrica de tabacos de Málaga.

También manifiesta que desea hablar del anunciado decreto del Ministerio de Marina, sobre la pesca con traña, "pues las cosas se hacen de tal modo que el pez grande se come al chico".

Agrega que desea ponerse a hablar con el ministro de la Guerra, para hablar de cosas graves y decir que hay militares que están mediatizados por poderosos elementos monárquicos que ocupan puestos de importancia y que están preparando un golpe de Estado, como puede demostrarse con nombres.

Varias voces: Vengan, vengan estos nombres.

El señor de la Villa: Eso, cuando se explique la interpelación.

El señor Soriano ruega al presidente que le reserve el uso de la palabra para esta noche, porque el asunto es importante.

El Presidente: Esta noche se explicará una interpelación y si hay tiempo otra.

Ya verá si es posible conceder la palabra a S. S. y lo haré con mucho gusto.

El señor Soriano: Y, yo se lo agradeceré a S. S.

El señor Baibontin: Yo también como mi compañero el señor Soriano tengo que protestar de que no haya ningún ministro con lo cual no cumplen sus deberes.

El Presidente: Ha de tener en cuenta S. S. que no estaba previs-

to que hubiera ruegos y preguntas y por eso no han acudido los ministros a escucharnos.

OTROS RUEGOS

El señor Roma Rubies se lamenta de un atropello que la Hacienda pública ha cometido con varias familias agrícolas de Tebupena (provincia de Cádiz) a quienes se les han embargado piezas de tierra a pesar de pagar la contribución por los terrenos que cultivan.

(Ocupa el banco azul el ministro de Justicia).

El orador pide luego todos los antecedentes relacionados con un patronato para estudiarlos.

Expresa su gratitud al Gobierno por los auxilios prestados a la clase obrera en la provincia de Málaga, pero añade, que a pesar de esto la situación será muy grave este invierno y por ello ruega al ministro de Fomento que se haga la concesión de las obras del ferrocarril comarcal que hay en proyecto y en cuyas obras encontrarían ocupación numerosos trabajadores de aquella provincia.

El señor Alvarez (don Basilio) formula un ruego relacionado con una ley fiscal aplicable en la frontera portuguesa y que afecta a varias provincias y solicita determinadas condiciones para la aplicación de dicha ley fiscal.

Pide recursos presupuestarios para reparar los cuarteles de San Francisco de Orense y que se envíen doce guardias de seguridad más a dicha población.

Pide también que a los campesinos de la provincia de Orense se les envíen plantaciones de árboles frutales para sustituir a muhas plantaciones improductivas.

El señor Aranda se ocupa del cultivo del tabaco y habla de la gran cantidad que hay depositado en la fábrica de Sevilla de unos pólvos llamados curanderos y de un valor aproximado de cinco millones de pesetas.

Manifiesta que los dos salones de dicha fábrica están ocupados totalmente y que ello motivará un conflicto.

Dice que si se obliga a la Arrendataria a emplear maquinaria moderna, tendrá que cerrar varias fábricas y este es un conflicto que no ha querido correr ningún ministro de Hacienda.

El señor Baeza Medina interviene reproduciendo las manifestaciones que ha hecho otras veces sobre la Fábrica de Tabacos de Málaga, agregando que los diputados de Málaga, no se oponen a aquella fábrica sea un centro de fermentación, pero quieren que también funcione como fábrica de tabacos.

El señor García Prieto formula las mismas manifestaciones y lamenta las dificultades que los socialistas encuentran para su gestión en varios Ayuntamientos de la provincia de Málaga.

El señor Xirau plantea al Gobierno el caso de un periódico de Madrid el cual en diversas ocasiones se ha venido ocupando de asuntos de cuya gravedad — dice — podrá juzgar la Cámara, por las pruebas que dará de ello.

Hace tiempo, no recuerdo la fecha, se publicó una información referente a la Universidad de Barcelona.

Se decía en ella que el primer gobierno de la República había enviado al señor Ventura Gassol y a mí, para incautarnos de la Universidad, añadiéndose que esto produjo un movimiento pasional y que entre otras cosas ofrecimos una cátedra al señor Pestaña.

Luego dijo que dentro de la Universidad se concertó un pacto misterioso entre la Izquierda Catalana, a la cual no pertenezco, y que sin duda, por eso me envió como agente de enlace con la Confederación Nacional del Trabajo.

En este mismo sentido publicó el mencionado periódico una segunda información en la que se afirmaba que el Gobierno había vuelto sobre sus pasos emprendiendo una conducta completamente opuesta a la iniciativa con anterioridad en relación con la Universidad de Barcelona.

Me pintaba también a mí esta información como partidario de la duplicidad de enseñanza.

A mí me interesa con respecto de esta información precisar lo siguiente:

Que envié a este periódico una nota rectificando los diez o doce extremos que figuraban en la información, unos por inexactos y otros por ser completamente falsos.

No considero conveniente el mencionado periódico publicar mi nota o por lo menos yo no la he visto publicada y entonces me dirigí con la misma al ministro de Instrucción pública, quien me dijo que haría los posibles para darla a conocer.

Estas son cosas que producen un evidente efecto y es por ello que me interesaba hacer estas manifestaciones.

Conviene que se sepa que el Gobierno, con respecto a la Universidad de Barcelona, acudió a este diputado y a otras cuatro personas que, conjuntamente formaron una delegación, nombrada por el ministerio de Instrucción pública, la cual debía regir y regir provisoriamente la Universidad de Barcelona.

Yo hice con este motivo una declaración en tonos de gran cordialidad.

Puedo asegurar que desde aquel momento no se ha producido el menor dificultad entre los alumnos catalanes y no catalanes, y eso mismo lo dije al empezar el curso.

Respecto a la cátedra ofrecida al señor Pestaña, la verdad es que el señor Pestaña habló en un curso de conferencias organizado por la Universidad, en el que también hablaron nuestro compañero señor Estelrich y otras personalidades de distinta significación.

En cuanto a ser partidario de la

duplicidad de enseñanza, ahí están las manifestaciones que hice sobre este punto.

Pero la información tenía otra parte todavía.

Se dice en ella que un numeroso grupo de estudiantes se iba a dirigir a España entera, en señal de protesta, por haber tenido que asistir a clases dadas exclusivamente en catalán.

Se agregaba, asimismo, que si el ministro de Instrucción pública no atendía sus peticiones, se verían obligados dichos estudiantes a abandonar la Universidad.

Yo sólo he de poner a la consideración del Gobierno y de la Cámara, el que afirmaciones de esta índole no se pueden hacer sin pruebas.

En Barcelona no ha ocurrido el menos incidente.

En este período transitorio son poquísimas las clases que se dan en Cataluña y desde luego contando con la asistencia en ella de muchos catalanes.

Insiste en preguntar al Gobierno si son lícitas esta clase de informaciones.

Pero aún — dice — queda otra muestra que voy a exponer a la Cámara.

Este mismo periódico en su número de ayer, publicaba un artículo que llevaba por título: "Pistolero", y en el que se dice lo siguiente:

El orador desdobra un número de "El Sol".

De varios lados de la Cámara se pregunta qué periódico es éste y el señor Xirau dice cuál es.

En esta información titulada "Pistolero" se ponen en boca de don Teodoro Menéndez afirmaciones muy graves.

Entre otras cosas se dice que los atentados cometidos entre los años 1917 y 1923 en Barcelona habían pasado de un millar con más de 30 muertos y 400 heridos.

Dice el periódico que ésta es la primera vez que se hacen públicos tales datos.

A esto nada ha de objetar pero el periódico añade que la grave situación presente es tal que todo parece demostrar que podemos entrar en un nuevo período de profesionalismo criminal del mismo tiempo que el anterior de idénticas características y por los mismos procedimientos.

Sólo he de hacer constar ahora lo que era el terrorismo de los tiempos pasados y cuáles fueron sus características y ante ello cabe preguntar al Gobierno si se puede decir que estamos en posibilidades de entrar en un período igual a aquél.

Esto es todo lo que tenía que decir.

El señor Martín de Antonio dirige un ruego referente a los presos políticos de Segovia.

Señala una maniobra que ha coincidido con una interinidad en el Gobierno civil de la provincia, que era desempeñada por el secretario interino de dicho gobierno civil, "hombre de claras tendencias reaccionarias llevado a dicho cargo por el cacique local".

Solicita al ministro de la Go-

Droguería de TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

Precios salvo existencia

Arroz Benloch, 1. ^a , kilo ...	0'55
Arroz Benloch Florete, kilo ...	0'70
Arroz Bomba, extra, kilo ...	1'20
Azúcar blanco, fino, kilo ...	1'50
Aceite puro oliva finísimo lit.	2'20
Aceite puro de oliva, 1. ^a , litro	2'10
Aceite puro de oliva, 2. ^a , litro	2'00
Bacalao Extra superior, kilo.	2'20
Garbanzos buen tamaño, kilo	1'20
Jabón de aceite (sin carga, k.	0'90
Judías nueva cosecha kilo...	1'00
Miel pura abeja (desde) kil...	1'25
Queso de nata, kilo.	4'75
Patatas superiores, 10 kilos ..	2'90

Nota. — A partir del día 1.^o y hasta el 10 del mes próximo y todos los sucesivos, entregaré a quien lo solicite, listas de precios de los artículos de mayor consumo, que como de costumbre esta casa extiende a precios excepcionales.

Gran surtido en Panecillos, a precios económicos.

beración esclarezca lo sucedido y que termine de una vez la campaña que se ha iniciado por los propios elementos contra el dignísimo inspector de primera enseñanza de la provincia señor Ballesteros al cual si es culpable debe aplicarse la ley de defensa de la República.

El señor Gomariz hace un ruego relativo al decreto de funcionarios y dice que con motivo de su aplicación aumentará el número de los sin trabajo lo cual redundará seguramente en perjuicio de los agentes comerciales.

El señor Cortés Campaña habla del problema de la tierra en Aranjuez que dice estaba antes en manos del Patrimonio y ahora después de las gestiones del señor Cueto parece que va a pasar a manos de un antiguo empleado de dicho patrimonio cuya gestión anterior en este sentido presenta numerosas irregularidades.

(Entra el Jefe del Gobierno).

El señor Sarrias ataca a las Compañías de gas y electricidad, que explotan — dice — al consumidor con el abuso relativo al alquiler de contadores y a la fianza.

Pide que esta última se convierta en valores, para que produzca algo a sus propietarios.

Una voz femenina desde las tribunas: Muy bien, muy bien.

El ministro de Economía responde que han llegado en efecto a su ministerio algunas denuncias las cuales han pasado a la Dirección de Industria y que se ha pensado ya en tomar las medidas necesarias para que terminen esos abusos.

(Numerosos diputados abandonan los escaños y en la Cámara quedan tan sólo unos sesenta diputados. El señor Besteiro abandona a su vez la Presidencia y le sustituye el señor Castrillo).

El señor Aibornoz dirige un ruego al ministro de Justicia formulando una denuncia que no se percibe desde las tribunas.

Parece que se refiere al uso de armas por los elementos del antiguo somatén de los tiempos de la Distadura.

El ministro de Justicia dice que ha ordenado a la Audiencia de Valencia que abra una información para averiguar cómo se conceden esos permisos de uso de arma.

El señor Arauz insiste en el ruego formulado antes sobre el propio asunto.

El señor de la Villa habla del mismo asunto y dice que no puede consentirse que sigan los abusos de estas compañías que se creen todopoderosas porque durante la Monarquía — dice — tenían sus consejeros en estos escaños y aun en éste (señalando el banco azul).

A las ocho y cuarto se levanta la sesión.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000' -

Reservas:
Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

NOTAS LOCALES

GACETILLA

EN HONOR A LA VIRGEN DEL CLAUSTRO

Hoy, a las tres de la tarde, por la Residencia, se trasladará procesionalmente la venerada imagen de la Virgen del Claustro desde su capilla al altar mayor, con motivo de empezarse esta noche la solemne novena en su honor.

SOLEMNE MISA DE REQUIEM

Ayer, en la Catedral, se cantó una solemne misa de Requiem en sufragio de los Arzobispos y capitulares difuntos de esta Sede Metropolitana.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En atenta carta, el presidente de la Escuela del Trabajo nos invita a la distribución de premios a los alumnos del mencionado centro docente, acto que tendrá lugar mañana, a las once, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Agradecemos la atención.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiem-po, a 250 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

JUVENTUD OBRERA

Hemos recibido el primer número de "Juventud Obrera, periódico que se publica en Bilbao.

Está dedicado a las cuestiones sociales, inspirándose en la doctrina católica.

Deseámosle muchos éxitos en la vida periodística.

COMUNICACION

El señor alcalde ha rebut una atentísima comunicació del senyor coronel del regiment d'infanteria núm. 18 i comandant militar de la plaça, don Juli de Rivera i Añena, participant-li que atenent a la temperatura regnant, des del proper diumenge, 8 del corrent, la música militar tocará de 11 a 13 al Passeig de Santa Clara, en lloc de fer-ho a la Rambla de Sant Joan, com fins ara.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez, en la iglesia del Seminario celebrará su Vigilia ordinaria el Turno "Corpus Christi", a intención de don Manuel Guasch.

ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peseta m.

Apodaca, 11, entresuelo

EL P. ROIG

En su último número la "Horniga de Oro" inserta la fotografía de nuestro distinguido amigo y compatriota, Rdo. P. Antonio Roig, misionero franciscano, con motivo de su reciente y honroso nombramiento de profesor de la Universidad Literaria de Si-An-Fu.

TELEGRAMA

La Cámara de Comercio ha recibido del señor ministro de Estado el siguiente telegrama:

"En respuesta su telegrama de ayer y reconociendo razonados argumentos alega en el mismo Gobierno desea hacer público texto ocerco antes posible una vez con venida fecha definitiva con Gobierno francés."

LA IGLESIA ROMANICA DE ALCOVER

Previa consulta a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades y a la Junta para la protección, conservación y acrecentamiento de la riqueza artística, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes con fecha 3 del actual ha resuelto favorablemente el expediente incoado por esta Comisión de Monumentos a fin de obtener la declaración de monumentos Histórico-Artístico a favor de la primitiva iglesia románica de Alcover denominada de la Sangre y también conocida por la Mezquita, correspondiente al siglo XIII y reformada en el XVIII, quedando incluida como tal en el inventario del Tesoro Artístico Nacional y bajo la inmediata inspección de la Comisión provincial de Monumentos.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CLAUSTRO

Hoy empieza en la S. Iglesia Catedral la solemnisima novena a la Virgen de Tarragona, con los cultos de costumbre, y que se detallan en la sesión respectiva.

Es de esperar que, como en años anteriores, serán concurridísimos los actos que se celebren, correspondiendo al amor que Tarragona siente por la Divina Madre, y al esplendor creciente con que la obsequian sus devotos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

DE SOCIEDAD

Con el exclusivo objeto de despedir a los marqueses de Grigny, que después de pasar temporada en Sabarés, han salido para Madrid, su residencia de invierno, estuvieron el pasado domingo en aquella señorial residencia los marqueses de Müller.

Con los condes del Asalto, han salido también para la capital del Estado, sus hijos Ramón, Pepe y Blanca.

Se ha trasladado desde Olot a Ramell, la distinguida dama, señora marquesa de Vallgornera con su elegante hija Matilde.

Todas las misas que se celebrarán hoy, desde las seis a las doce, en la capilla del Santísimo, en la Catedral, serán aplicadas en sufragio de don José Bertrán de Galilar (e. p. d.)

De viaje por Francia e Italia, ha llegado el comerciante de esta plaza, don Manuel Pedrol.

En el viaje de ida realizó una verdadera performance, recorriendo en doce horas, con su coche, la distancia Barcelona-Marsella.

Les dugues mares

Estont donant-se els últims retocs a la bella obreta que el proper diumenge es posará en escena en el teatre "Metropol" de nostra ciutat.

L'argument altament suggestiu, l'interpretació inpecable dels petits artistes i la presentació esplèndida de la mateixa en decorat, vestuari i camés, faran que la ben escrita obra de l'amic Mn. Josep M.º Domingo, Pvre., sigui el tema obligat de les persones de gust i entusiastes de l'escena infantil catalana.

Amb aital motiu, donat l'entusiasme que ha despertat la funció mentada i les moltes llotges i localitats despatxades ja, fan preveure l'èxit més falaguer a l'empresa del "Metropol" que ha tingut l'encert d'organitzar pel proper diumenge, tan gentil vetllada.

FIDEL

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



GOBIERNO CIVIL

AUTORIZACIONES

Por el señor gobernador han sido autorizados los siguientes actos:

Para celebrar hoy una velada literario-musical en Acción Católica de la Mujer, de Tarragona.

Para celebrar junta general la Sociedad de Picapedreros.

Para reunirse hoy en junta: el "Centro Republicano Democrático Federal", de Catillar; la Juventud Hortense, de Horta, y la Sociedad Artesana, de Montblanch.

También han sido autorizadas las conferencias que sobre temas económicos darán don Miguel Vidal, don José Tallada y don José Casabó, en Santa Bárbara.

ENTIDADES AUTORIZADAS

El señor gobernador ha puesto la nota de presentación a los Reglamentos de la Unión Ciclista de Reus y de la Sociedad de Arrendadores y Aparceros de Torredembarra.

SE INTERESA

En Secretaría general del Gobierno civil, interesan la presentación de don Juan Roset, de Pasanant y don Ramón Rabascall, de Reus, para hacerles entrega de documentos.

CHOQUE DE AUTOS

Cerca de Mora chocaron la camioneta "Ford" B. núm. 42.773, contra el auto "Fiat. T", número 3.802, resultando herido el ocupante del último auto, don Santiago Treg Montagut, su hermano don Clemente y don Enrique Solé Torán, los cuales fueron trasladados a Mora, en donde fueron atendidos por el doctor Alberto Gargallo, quien les apreció heridas de pronóstico reservado.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

DEBE VO TOMARLO CUANDO

sienta inapetencia, sufra desnutrición, tenga debilidad.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y lleva cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones No se vende a granel.

De Enseñanza

Los inspectores superiores.

El Consejo de Instrucción pública ha comenzado el estudio de los expedientes de los inspectores y profesores de Normales que aspiran a las plazas de inspectores superiores con destino en la Dirección general de Primera Enseñanza.

Es probable que a últimos de la semana haya terminado su cometido, formulando la propuesta correspondiente. Par tratarse de unas plazas de gran responsabilidad y por las circunstancias que espera el fallo del Consejo con enorme expectación entre los profesionales.

Cursillos

Ayer se reunió el Tribunal nombrado para los cursillos de selección del Magisterio que deben empezar el lunes.

Parece que algunos miembros no podrán actuar o por no permitirlo sus ocupaciones o por incompatibilidad.

Los maestros de las 7.000 escuelas creadas

El ministro manifestó que había firmado, y en seguida publicará la "Gaceta", la distribución de maestros y maestras de las 7.000 escuelas creadas por decreto de 25 de Junio último. La distribución es la siguiente:

150 plazas de maestros y maestras, por mitad, ascienden al sueldo de 8.000 pesetas; 380, a 7.000; 750, a 6.000; 1.200, a 5.000, y 4.550, a 4.000.

De este modo ascienden a 8.000 pesetas 150 maestros y maestras, por mitad, de 7.000 pesetas; a 7.000, 500 idem de 6.000; a 6.000, 1.250 de 5.000, que son todos los de esta categoría; a 5.000 pesetas ascienden 2.450, que tenían 4.000; a 4.000, 6.895, y a 3.500, 3.507. Total, 14.752.

MILITARES

Por disposición del señor comandante militar y en atención a la temperatura reinante, el concierto musical que, a cargo de la banda del Regimiento de guarnición en esta capital, venía celebrándose todos los domingos, por la tarde, en la Rambla de San Juan, tendrá lugar a partir del próximo día 8, en el Paseo de Santa Clara, de 11 a 13 horas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, n. vedad, a 250 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Ophir", procedente de Valencia, con gas-oil.

Vapor español "Inocencio Figaredo", procedente de Gijón, con carbón.

Vapor español "Fernando L. de Ibarra", procedente de Avilés, con carbón.

Vapor español "Cabo Villano", procedente de Valencia, con carga general y 4 pasajeros en tránsito.

Vapor italiano "Donizetti", procedente de Fiume, con carga general.

Vapor holandés "Trajanus", procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas

Vapor español "Cabo Villano", con carga general para Barcelona y 4 pasajeros.

Vapor italiano "Donizetti", con carga general para Valencia y Marsella.

Pallebot español "Ca. Contessa", con carga general para Palma de Mallorca.

Vapor holandés "Trajanus", con carga general, vino y avellana para Amsterdam y escalas.

Vapor español "Ophir", en lastre para Alicante

Buques en puerto:

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Vapor español "Fernando L. de Ibarra", descargando carbón.

Vapor español "Inocencio Figaredo", descargando carbón.

Balandra española "Rubí", descargando abonos.

Velero español "Esperia", descargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Marqués de Comillas", procedente de Barcelona.

Vapor francés "Ipanema", procedente de Barcelona.

Vapor español "Cabo Blanco", procedente de Valencia.

Vapor español "Eina-E", procedente de Vinaroz.

Situación de los buques de este puerto

Vapor español "Ciutat de Tarragona, en Séte.

Vapor español "Stella", en Sevilla.

Vapor español "La Guardia", en puerto.

Vapor panameño "Catalunya" en puerto.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas Occidente Islas Británicas; altas Rusia, otras Sur Azores; probable Cantabria y Galicia chubascos resto España, aguas ceros. chubascos. — Rutas aéreas Sur de España y Canarias. — Chubascos y vientos fuertes del Oeste. — Navegación marítima, marejada en Galicia, Cantabria, Golfo de Cádiz y Mar Ibérico.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

MAYOR 46 - Teléfono, 442

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Les hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Panorama político

LOS PARLAMENTARIOS GALLEGOS HACEN PUBLICAS MANIFESTACIONES DE SUS CONVICCIONES CATÓLICAS

La Coruña. — El grupo de diputados galleguistas ha lanzado un manifiesto que publica la Prensa. En él los parlamentarios hacen pública manifestación de sus convicciones católicas y abogan por la plena libertad para la religión, para que los religiosos no sean en modo alguno víctimas de una ley de excepción y se les considere por el contrario como a los demás ciudadanos y para que no se lleve a cabo la persecución que supone lo acordado en la Constitución.

En el manifiesto galleguista se dice también que Galicia ha sido siempre católica sintiendo muy profundo en su alma el sentimiento religioso y que los nacionalistas gallegos se hallan dispuestos a mantener íntegras todas las tradiciones gallegas y por lo tanto las religiosas amenazadas por las corrientes actuales.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS LEBRARÁN EL MITIN DE PALENCIA A PESAR DEL ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

El ministro de la Gobernación llamó a los diputados agrarios señores Martínez Velasco y Gil Robles, para hacerles saber que todos los sindicatos de la Casa del Pueblo de Palencia, incluso el ferroviario, habían hecho público su propósito de declarar la huelga general en el caso de que los diputados católicos y derechistas vasco-navarros, insistieran en dar el mitin anunciado para el domingo próximo en la plaza de toros.

Dichos sindicatos anuncian que la huelga comenzará hoy y terminará el domingo a media noche.

Inmediatamente y en vista de la noticia que les daba el ministro de la Gobernación, pidieron a éste que la fuerza pública les proteja en caso necesario.

El señor Casares Quiroga, prometió hacerlo así y los diputados referidos reiteraron su propósito de celebrar el acto.

Deportivas

FUT-BOL

VILAFRANCA - GIMNASTIC

Existeix molta expectació pel matx de campionat que en terreny vilafraquí deuen demà efectuar els primers onzes del Gimnàstic local i del Vilafranca F. C.

A nostra ciutat, son molts els inscrits per acompanyar l'equip a Vilafranca. El jovent del Serrallo, particularment, mostra un cop més el seu entusiasme vers el conjunt del cercle degà i ja ha cursat una serie ben nombrosa d'inscripcions.

Tasca ben difícil la de vencer al F. C. Vilafranca i més encara en el seu propi camp. No obstant, deuen demà nostres jugadors provar de iograr-ho, i d'aconseguir-ho molt guanyaria sa puntuació.

La qüestió de l'equip que s'arrendarà no està encara definida.

Segueixen fent-se gestions prop d'en Wenceslao, per a que actúi i és gairebé segur, que en Delcós s'alineará.

Informarem demà l'equip definitiu.

UN MATX CASATS CONTRA SOLTERS, DE LA PENYA ESPORTIVA

A les tres de la tarda de demà es donarà començ a l'Avinguda de Catalunya, una partida amistosa de futbol entre dos seleccions de la Penya Sportiva de nostra ciutat.

Un grup de socis casats per un bàndol, i un de solters per l'altre, s'enfrentaran i és de suposar que de la lluita aixís iniciada en sortirà un joc matemàtic, interessant i vistós en extrem.

Desconexim en aquest moments la composició dels equips però procurarem assabentar-nos demà de la mateixa, i la publicarem tot seguit.

ATLETISME

A la premsa reusenca llegim el següent:

EL COMITE PROVINCIAL D'ATLETISME RESIDIRA A LA NOSTRA CIUTAT

En l'assemblea general ordinària celebrada el dissabte passat per tots els clubs de la "provincia" de Tarragona que es lliuren a aquest bell esport, es prengué l'acord per unanimitat, de traslladar la residència del Comitè Provincial a la nostra ciutat. Posats a votació els càrrecs sortiren elegits de la següent forma:

President: C. N. Reus "Floms".
1er Vicepresident: Reus Deportiu.
Secretari: Reus Atlètic Club.
Vicesecretari: Sr. Puig.
Tresorer: C. N. Reus "Floms".
Comptador: Reus Atlètic Club.
Vocals: Club Gimnàstic, Benforjats de Valls, Sr. Pallach i Club Gimnàstic.

Aquest Comitè, com es pot veure, és oficiós ja que els Clubs elegits per als diferents càrrecs vénen obligats, en prendre possessió, a presentar els individus que els exerciran, puix que aquests càrrecs són personals i no collectius.

Ja no cal dir quant celebrem l'afortunada gestió dels delegats dels clubs que han sabut portar el Comitè provincial a Reus i esperem que el nostre atletisme en sortirà beneficiat."

Conferencias telegráficas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6. — A las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar el Consejo.

El primero en llegar fué el señor Lerroux, quien no hizo manifestaciones a los informadores.

El señor Azaña se limitó a decir a los periodistas:

—Después del dramático debate de anoche, me fuí a casa. De allí vengo y ni he leído la Prensa siquiera.

El señor Aizcorbe se le preguntó si en la reunión se trataría de algo relacionado con el problema ferroviario, contestando: Ese asunto ya se resolverá.

El señor Casares se mostró sorprendido por la noticia publicada por un periódico, según la cual, ha llamado urgentemente al gobernador de Sevilla. Añadió el ministro de la Gobernación: Una prueba de la tranquilidad que existe en las provincias, lo evidencia el hecho de que algunos gobernadores han solicitado permiso para ausentarse de sus respectivas capitales, concediéndoselo, figurando entre ellos los de Avila, Toledo y Sevilla.

El ministro de Marina, dijo: No traigo absolutamente nada; ni siquiera cartera.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones.

A las once y media quedaba reunido el Consejo.

Antes de terminar el Consejo de ministros se lió el señor Martínez Barrios, manifestando que iba al Congreso, para asistir a la reunión de la minoría radical.

A la una y media salió el ministro de Fomento, manifestando los periodistas que se había hablado del problema ferroviario, sin finalizar la ponencia.

El señor Lerroux dijo que se había aprobado el proyecto de constitución del Montepío del personal subalterno de Estado, sin que cueste nada al erario, pues es sólo en los propios sueldos.

El ministro de Hacienda quitó importancia política al Consejo, diciendo que lo único importante era un decreto autorizando a las Diputaciones vasco-navarras para la redacción y formación del Estatuto vasco, con igual trámite que el de Cataluña, esto es, aprobación por los municipios y "rereferendum" popular.

El ministro de Economía dijo que la "Gaceta", del día 9, publicará el "modus vivendi" comercial franco-español, que se publica simultáneamente en París y Madrid, por acuerdo de ambos Gobiernos.

El presidente del Consejo negó que el cuerpo de obreros filiados de artillería, estuviese comprendido en el decreto sobre los cuerpos políticos militares. Sólo están comprendidos en el decreto — dijo — los cuerpos que figuran en el escalafón.

REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota del Consejo:

"Justicia. — Informó el ministro de la resolución de un expediente promovido por una sociedad de regadío de Valencia, permitiéndosele la emisión de Obligaciones. La sociedad acepta la propuesta de la Administración, que exige un informe técnico sobre la utilidad pública.

Instrucción pública. — Nominación de director, vicedirector y

secretario del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid.

Nombrando secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria a don Juan Negriñ, catedrático de la Universidad Central.

Economía. — Aprobando el reglamento del Cuerpo de agentes Comerciales.

Ampliando la representación de la Junta de Aranceles

Reversión de algunos pósitos de Ayuntamiento desde primeros de año.

Disolución del Comité Central y provinciales de la Comisaría Algodonera del Estado, pasando sus funcionarios a la Dirección de Agricultura."

CUATRO ENMIENDAS AL TITULO REFERENTE A LA HACIENDA

El señor Corominas ha presentado cuatro enmiendas al título del proyecto constitucional referente a la Hacienda, enmiendas con cuyo espíritu están conformes los diputados catalanes en su totalidad.

En una de las enmiendas pide que subsistan los conciertos económicos con los Vascongadas y Navarra; otra de ellas se refiere a corrección de estilo, la tercera trata del artículo 116 y la cuarta carece de interés.

INCAUTACION DE JOYAS. -- SE INTENTABA PASAR UN IMPORTANTE CONTRABANDO, VALORADO EN UN MILLON Y MEDIO DE PESETAS

San Sebastián, 6. — Por confidencia, supose en este Gobierno civil que se trataba de pasar un importante contrabando. Se tomaron las medidas necesarias en la frontera y se detuvo a un auto

Requeridos sus ocupantes al pasar el puente internacional, entregaron las maletas, habiéndose encontrado en el registro joyas por valor de millón y medio de pesetas. Pertenecen a un título de Castilla, con las iniciales "S. T."; venían de Zumaya. El coche lo ocupaban el administrador y dos hijas del propietario.

Los interesados, parece que alegan que habían consultado a Madrid y que tenían permiso para poder pasar las joyas.

Se han reunido los delegados de Hacienda y administradores de las Aduanas de Irún, Behobia y San Sebastián, con el gobernador civil, tratando de la aprehensión de las joyas, pertenecientes a la condesa de Santa Teresa.

Se acordó elevar expediente a la Dirección general de Aduanas, quedando las joyas en depósito en el Banco de España, a disposición del gobernador civil.

Las hijas de la condesa se hallan en libertad.

UN DETENIDO. -- SE LE SUPONE AUTOR DE LA MUERTE DE UN SACERDOTE EN LA ARBOLERA

Oviedo, 6. — La policía de ésta, ha practicado una detención a la que se atribuye gran importancia. Ya que, según se cree, el detenido es el supuesto autor de la muerte del sacerdote don Francisco Inchaurraga, ocurrida en el suceso de La Arboleda, en cuyo hecho resultó herido un sacerdote que le acompañaba. La detención se llevó a cabo en una casa de mala nota de la calle del Arzobispo Guisasaola, y al detenido, que se llama José Jocue Mendoza, se le ocupó una pistola automática con tres cápsulas y un billete de ferrocarril.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Es-oculista
Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.
Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

LA CUESTION SOCIAL

Conflictos en Ceuta, Cádiz y Málaga

CONFLICTO EN EL PUERTO

Ceuta. — Por solidaridad con sus compañeros del Sindicato de Málaga, se declararon en huelga los marineros y fogoneros de los vapores de la Tranmediterránea "Lullio", "Isleño", "Mediterráneo" y "Rio Segre", fundados en este puerto.

Los huelguistas abandonaron el trabajo en los buques y la casa consignataria lo comunicó así a las autoridades de Marina y al gobernador civil. Patrullas de la benemérita custodian los barcos y los muelles.

El vapor "Lullio", afecto a la autoridad militar, salió para Jádau, tripulado por marinos de guerra.

Los vapores correos entre Ceuta y Algeciras, pertenecientes a la misma Compañía, afectan el servicio con normalidad por pertenecer sus tripulaciones al Sindicato único de Algeciras, que no les ha raro órdenes en contrario.

UNA MANIFESTACION DE MUJERES DISUELTA POR LA GUARDIA CIVIL

Cádiz. — Comunican de Algeciras que una manifestación com-

puesta por mujeres se estacionó frente al Ayuntamiento negando? se a disolverse y prorrumpiendo en gritos sugversivos, en unión de otros grupos de obreros. El alcalde les exhortó a guardar serenidad, ante lo cual la guardia civil dió una carga, resultando una mujer herida y quedando el orden restablecido.

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga. — El conflicto de los obreros del puerto continúa en el mismo estado. El gobernador no cesa de conferenciar con los huelguistas para encontrar una solución definitiva al gravísimo problema. También habló con los representantes de las Cámaras de Comercio y Uvera y con los consignatarios de los buques, quienes le notificaron que corría el rumor de que se declararían en huelga otros oficios en solidaridad con la Confederación, habiendo el gobernador adoptado medidas para evitarlo, objeto por el cual no cesa de conferenciar con el señor Largo Caballero que se propone proteger a toda costa el trabajo en el puerto, a quienes se presenten.

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Se necesita ama seca con buenas referencias.

Mecanógrafas y taquígrafas, desean colocación.

Se desea ama de llaves de unos 40 años.

Se ofrece dependienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

LA CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido en la CASA COCA un gran depósito de GUANTES en piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación tenida con la fábrica, se venden a precios limitadísimos.

CASA COCA:
Conde de Rius, 7 - Tarragona

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES